

**Dip. Julio César Moreno Rivera**

*Presidente de la Mesa Directiva*

*Cámara de Diputados*

**Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XVI del Artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, remito a Usted mi Informe de labores Legislativas, correspondiente al tercer año del ejercicio de la LXII Legislatura.

Durante este tercer año de la LXII Legislatura, en el cual cierro mi periodo como Diputada Federal electa por voto popular para representar al Distrito 02 del Estado de Hidalgo ante la Cámara de Diputados Federales del H. Congreso de Unión; expreso que ha sido uno de los periodos en donde el trabajo legislativo empieza dar resultados concretos para la vida cotidiana de las y los mexicanos. En este año no sólo podemos iniciar con el periodo de evaluación para con las reformas aprobadas en materia educativa, de telecomunicaciones, político- electoral y energética, también es posible saber si el rumbo consensuado que hemos venido dando a nuestro proyecto nacional tiene el ritmo adecuado o necesitamos catalizarle.

Por tal motivo este año, sin lugar a dudas representa un punto de inflexión para quienes nos dedicamos a la actividad política, de representación y también de acción social a favor de las causas que nuestros electores y ciudadanos nos demandan. Presento en términos sucintos los temas y trabajos en materia legislativa que trabajamos y trabajé en las diferentes comisiones que tengo por encargo, asimismo anexo un informe detallado de la obra pública que logré gestionar para los diferentes municipios que conforman mi Distrito durante los tres años de gestión legislativa, lo anterior a efecto de patentizar mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

#### **Productividad Legislativa:**

Puntos de Acuerdo promovidos:

1. Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a aplicar el semáforo en el etiquetado en bebidas y alimentos, en cuanto a la cantidad del consumo de azúcar.
2. Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a promover una campaña de sensibilización y diagnóstico médico para el tratamiento de la enfermedad celíaca e intolerantes al gluten.
3. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, para que por medio de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, implemente un programa nacional de fomento y difusión de la utilidad y beneficios del registro del nacimiento de adultos mayores.
4. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL, a efecto de diseñar e implementar la campaña denominada "Agosto Mes en Beneficio de los Adultos Mayores".

5. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SEP, de la SHCP y de la SFP, así como a los gobiernos de los estados y al CONALEP, para que den inicio al proceso de revisión de los convenios para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.
6. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la CONAPRED, del IMJUVE y de la SEP, para que se promuevan, implementen y supervisen las medidas y políticas públicas necesarias para prevenir y erradicar la discriminación que sufren las personas infectadas con VIH en los centros de Educación Básica y Media Superior.
7. Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de SHCP, a fin de supervisar que los establecimientos mercantiles obligados a expedir comprobantes fiscales cumplan con la remisión correspondiente a sus clientes.

### **REFORMAS A LEYES VOTADAS:**

1. Proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Federal de Radio y Televisión.

Con esta propuesta se busca prohibir la transmisión de propaganda comercial que difunda el consumo de alimentos que no favorezcan la salud de la población infantil. Así mismo se busca establecer que la programación dirigida a la población infantil que transmitan las estaciones de radio, televisión y salas de cine deberá estimular una vida y alimentación saludable.

2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.

Con esta propuesta se pretende que las autoridades educativas en el ámbito de sus respectivas competencias realizarán cursos básicos de computación e internet dirigidos a padres de familia o tutores de alumnos de educación básica.

3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Se propone implementar la participación de la población en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática como factor que contribuya a la cohesión social.

4. Proyecto de decreto que reforma el artículo 8° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Se busca que ninguna persona adulta mayor sea discriminada en razón de su origen étnico, preferencia sexual, condición de salud o cualquier otra que atente contra su dignidad. Esto a razón de fortalecer lo dispuesto por la Constitución y los tratados internacionales en cuanto a la protección de las personas adultas mayores.

5. Proyecto de decreto que reforma los artículos 40 Bis y 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología y 8° de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Público

Considerando los incentivos para elevar la productividad se plantea precisar que tanto Instituciones de Educación Superior como otras entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica, podrán crear unidades de

vinculación y transferencia de conocimiento, así como la promoción de alianzas estratégicas con los sectores público y privado.

6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas

Con la propuesta que firmamos distintos Diputados buscamos ampliar los beneficios del cooperativismo pesquero, al establecer que las Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera se constituirán con un mínimo de 25 socios.

7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 7° de la Ley General de Protección Civil.

Buscamos precisar que las declaratorias de emergencia en materia de protección civil realizadas por el ejecutivo federal, deberán ser confirmadas de recibidas en tiempo y forma por las Coordinaciones Estatales de Protección Civil, cuyos territorios sean susceptibles de afectación por la presencia de fenómenos perturbadores.

8. Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Promovemos este cambio para permitir en las áreas naturales protegidas, el desarrollo de la actividad acuícola, bajo criterios de aprovechamiento sustentable de los ecosistemas.

9. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.

Estamos por la idea de incluir en los Fondos de Aportaciones Federales, el “Fondo de Aportaciones para los Municipios Fronterizos”, a fin de otorgar subsidios para la atención de la población migrante en situación de vulnerabilidad de las entidades federativas que se encuentren en las líneas divisorias internacionales del norte y sur. Establecer que el Fondo será determinado anualmente en el PEF con recursos federales por un monto equivalente al 0.5% de la recaudación federal participable

10. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

Establecer el criterio de “trabajo digno o decente” para la relación jurídica entre los titulares de las dependencias e instituciones y los trabajadores de base a su servicio.

11. Proyecto de decreto que reforma el artículo 225 de la Ley General de Salud.

Lo que se busca es aportar a la inclusión de las personas con discapacidad visual, mediante estableciendo que la denominación genérica y distintiva de los medicamentos, deberán estar escritas también en sistema braille, tanto en el envase como en el embalaje de los mismos.

12. Proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

La intención es instaurar como coadyuvante en las tareas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Instituto del Servicio Profesional de Carrera, el cual ejercerá las funciones que competan a la Secretaría en la

legislación respectiva así como designar a su Titular y establecer la reglamentación correspondiente a la conducción del Sistema. Establecer que la autorización en el diseño de los Perfiles de Puestos de las plazas del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal estará a cargo de la Secretaría a través del Instituto del Servicio Profesional de Carrera.

13. Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Esto se hace para dar prioridad a las licitantes cuyo domicilio fiscal se encuentre en la entidad federativa donde se realizará la obra o servicio y estas se encuentren inscritas y constituidas, según corresponda, con al menos un año de antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones. Lo que se comprobará con la escritura constitutiva correspondiente y el aviso de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, según sea el caso.

14. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

Con esta propuesta se busca establecer el criterio de “trabajo digno o decente” para la relación jurídica entre los titulares de las dependencias e instituciones y los trabajadores de base a su servicio. Definir este concepto. Prohibir la discriminación. Establecer como de interés social el promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación para y en el trabajo, la certificación de competencias laborales, la productividad y la calidad en el trabajo, la sustentabilidad ambiental, así como los beneficios que éstas deban generar tanto a los trabajadores como al Estado. Señalar como condiciones nulas que no obligan a los trabajadores, aun cuando las admitieren expresamente, las que estipulen labores de mujeres en periodos de gestación o lactancia cuando las autoridades competentes emitan una declaratoria de contingencia sanitaria, conforme a las disposiciones aplicables; las que señalen un salario inferior al mínimo establecido para los trabajadores en general, en el lugar donde se presten los servicios; y las que determinen un plazo mayor de quince días para el pago de sus sueldos y demás prestaciones económicas. Establecer la posibilidad de que la trabajadora transfiera hasta dos semanas del mes de descanso previo al parto para después del mismo previa autorización escrita del médico de la institución de seguridad social que le corresponda, tomando en cuenta la naturaleza del trabajo que desempeñe. Posibilitar que el descanso post parto pueda ser de hasta 8 semanas en caso de que los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria previa presentación del certificado médico correspondiente. Establecer que en caso de adopción de un infante disfrutarán de un descanso de seis semanas con goce de sueldo, posteriores al día en que lo reciban. Señalar que durante la lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno para amamantar a sus hijos, en lugar adecuado e higiénico que designe la empresa, o bien, cuando esto no sea posible, previo acuerdo con su jefe inmediato, se reducirá en una hora su jornada de trabajo.

Estipular como obligación de los trabajadores evitar la comisión actos de hostigamiento o acoso sexual contra cualquier persona en el establecimiento o lugar de trabajo. Asentar que no se podrá cesar a trabajadora alguna o coaccionarla directa o indirectamente para que renuncie por estar embarazada, por cambio de estado civil o por tener el cuidado de hijos menores. Añadir a las causales de cese de efectos del nombramiento o designación de los trabajadores sin responsabilidad para los titulares de las dependencias la comisión la resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en caso de actos de hostigamiento o acoso sexual contra cualquier persona en el establecimiento o lugar de trabajo; la imprudencia, descuido o negligencia la seguridad del taller, oficina o dependencia donde preste sus servicios o de las personas que allí se encuentren; desobediencia reiterada de órdenes sin justificación; embriaguez o drogadicción habituales; falta comprobada de cumplimiento de las condiciones generales de trabajo y prisión resultado de una sentencia ejecutoria. Definir hostigamiento y acoso sexuales.

15. Proyecto de decreto que reforma los artículos 537 y 539 de la Ley Federal del Trabajo.

Nuestra idea esta por establecer como uno de los objetivos del Servicio Nacional de Empleo diseñar, conducir y evaluar programas específicos para generar oportunidad de empleo que garanticen la inclusión de los jóvenes, adultos y grupos en situación vulnerable. Facultar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de promoción de empleos, a diseñar en coordinación con las Entidades Federativas y el sector empresarial políticas públicas y programas para generar oportunidad de empleo que garanticen la inclusión de los jóvenes, adultos y grupos en situación vulnerable al mercado laboral.

16. Proyecto de decreto que expide la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada.

Se impulsa para crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las bases para garantizar el acceso, disfrute y ejercicio efectivo del derecho a la alimentación, sus prerrogativas y propiciar la autosuficiencia, seguridad y soberanía alimentaria; definir las competencias y mecanismos de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, así como la concertación con los diversos sectores de la población; regular la política alimentaria y sus instrumentos de aplicación; establecer las disposiciones básicas sobre producción, distribución y consumo de alimentos; definir las bases para la participación social; y establecer los mecanismos para la exigibilidad del derecho a la alimentación, los medios de impugnación, responsabilidades y sanciones.

17. Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.

Ello es para prever que las autoridades educativas en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán brindar facilidades de acceso al uso de herramientas tecnológicas, tanto a alumnos como docentes, con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza y potencializar el desarrollo educativo.

18. Proyecto de decreto que reforma los artículos 46 y 48 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

Se busca asentar que el reglamento correspondiente establecerá un régimen simplificado para las embarcaciones menores y para los despachos vía la pesca para embarcaciones dedicadas a esta actividad comercial, cuya eslora y desplazamiento sean iguales o menores a 24 metros y 50 toneladas de registro bruto, respectivamente.

19. Proyecto de decreto que reforma el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Es necesario para ampliar la prohibición a la administración pública federal, centralizada y paraestatal, así como a la Procuraduría General de la República, de contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública precisando que las obligaciones deberán ser acreditadas como cumplidas para ser candidato a la adjudicación de contratos en dicha materia.

20. Proyecto de decreto que reforma los artículos 3º y 133 de la Ley Federal del Trabajo.

Apoyando el principio de la no discriminación se busca adicionar como prohibición para los patrones, el no aceptar trabajadores en razón de su apariencia física, para el caso del uso de perforaciones o tatuajes.

21. Proyecto de decreto que reforma el artículo 130 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Nuestra intención es establecer que el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana promoverá que la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios, establezcan un servicio de comunicación único de emergencia 066 y la plataforma encargada de recibir la primer llamada ante situaciones de riesgo, emergencia, denuncias y demás reportes que requiera la atención de las instituciones públicas a fin de activar las previsiones y acciones de seguridad pública, protección civil o salud.

22. Proyecto de decreto por el que se declara el 25 de octubre como “Día Nacional de las Personas con Talla Baja”.

Apoyados en el principio de la necesaria igualdad para todas y todos los seres humanos se plantea la posibilidad de declarar el 25 de octubre como Día Nacional de las Personas con Talla Baja.

23. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Dado que la palabra debe convertirse en acción contundente, las y los legisladores planteamos que se Cree la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados como un órgano técnico responsable de vigilar la conducción transversal con perspectiva de género en la estructura organizacional y desarrollo de las actividades institucionales y laborales; contará con los recursos humanos, materiales y financieros que requiera para el cumplimiento de sus funciones, estará a cargo de una Coordinadora que acredite especialidad en la materia, y que será designada por la Junta de Coordinación Política.

24. Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria.

Con este cambio coadyuvamos a la protección de los derechos de las mujeres previendo que en caso de que el ejidatario abandone las tierras por causa de migración o por alguna incapacidad se encuentre imposibilitado para el ejercicio pleno de sus derechos agrarios, corresponderá el derecho de usufructo y administración de las parcelas a la cónyuge o concubina.

25. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.

Nuestro compromiso con las acciones a favor de disminuir los efectos del cambio climático nos orilla a plantear la posibilidad de introducir los combustibles renovables de forma paulatina con el fin de coadyuvar a la diversificación y transición energética y el desarrollo sustentable como condiciones que permiten garantizar oportunidades de producción y el apoyo al campo mexicano. Incluir los conceptos de agencia, biocombustibles renovables, bioenergía, biomasa, comisión reguladora de energía, desarrollo rural sustentable, mezcla y transición energética.

26. Proyecto de decreto para otorgar un reconocimiento a los defensores del puerto de Veracruz en el centenario de la gesta heroica de 1914, mediante la colocación de una placa conmemorativa al citado hecho histórico.

En honor a quienes dieron la vida por mantener la soberanía nacional se plantea otorgar un reconocimiento a los defensores del puerto de Veracruz, en el centenario de la gesta heroica de 1914.

27. Proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Las y los Legisladores nos sensibilizamos con todas aquellas acciones y medidas que deban de tomarse a favor de mantener un ambiente menos contaminado, por esto se prevé que la Cámara de Diputados, contará con un comité verde que tenga como objetivos crear una agenda, una guía de prácticas o servicios ambientales y que le dé seguimiento al Distintivo Ambiental UNAM en el complejo del Palacio Legislativo de San Lázaro.

28. Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Buscamos establecer que los municipios de una misma entidad federativa, que formen una Zona Metropolitana, en coordinación con las dependencias del Ejecutivo federal relacionadas con el diseño de la política interior, asentamientos humanos y el desarrollo social, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, deberán coordinarse y asociarse para la eficaz prestación de los servicios públicos.

29. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Este cambio busca eliminar la palabra “mínimo”, al referirse que el salario quedará exceptuado de embargo, compensación o descuento.

30. Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Con este planteamiento se pretende considerar como objetivo de la Política Nacional sobre personas adultas mayores, fomentar en los sectores público y privado su contratación mediante la implementación de estímulos fiscales y de otra índole para el logro de su reincorporación a la planta productiva del país. Otorgar un estímulo fiscal a quien contrate adultos mayores de 60 años y más.

31. Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Reconociendo el papel de las y los adultos mayores en nuestra sociedad se plantea la posibilidad de prever que las personas con discapacidad gocen, por lo menos de un 50% de descuento en las tarifas de los servicios de transporte público terrestre, aéreo y marítimo.

32. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 368 Sextus al Código Penal Federal.

Tipificar el delito de robo de infraestructura y mobiliario urbano

33. Proyecto de decreto que reforma los artículos 55, 58 y 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Acudiendo al reclamo social, que exige mayor expertis en los temas que sus representantes políticos deben tener para con su labor, se plantea la profesionalización de quienes aspiren a los cargos de elección popular en el ámbito federal, sin trastocar los derechos fundamentales de los ciudadanos mexicanos para votar y ser votados.

34. Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 de la Ley Federal de Protección al Consumidor y 101 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.

Buscamos reforzar la política de etiquetado de alimentos y bebidas que contienen transgénicos.

35. Proyecto de decreto que reforma los artículos 307 de la Ley General de Salud y 246 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Es necesario limitar al horario de 7:00 a 22:00 horas, la transmisión de publicidad en televisión abierta y restringida, en el caso de alimentos y bebidas con alto contenido calórico y bajo contenido nutricional.

36. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 282-E a la Ley Federal de Derechos.

El cambio propuesta es para establecer que los contribuyentes obligados a pagar el derecho por uso o aprovechamiento de cuerpos receptores de descargas de aguas residuales, podrán acreditar una cuarta parte de su monto bajo determinados requisitos.





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# INVERSIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS

**Diputada Federal,**

**II Distrito Ixmiquilpan, Hidalgo.**

The logo consists of two stylized red leaves, one above and one to the left of the text.

**Dulce Maria**  
**Muñiz Martínez**  
Tu confianza, reflejada en Hechos.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS POR INVERSIÓN DE  
RECURSOS GESTIONADOS DURANTE LA LXII  
LEGISLATURA FEDERAL (2012 – 2015):

- TECOZAUTLA
- SANTIAGO DE ANAYA
- SAN SALVADOR
- EL CARDONAL
- ALFAJAYUCÁN
- CHILCUAUTLA
- PACULA
- NICOLÁS FLORES
- ZIMAPÁN
- JACALA DE LEDEZMA
- CHAPULHUACÁN
- LA MISIÓN
- PISAFLORES



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# INVERSIÓN

## MUNICIPIOS BENEFICIADOS:

Jacala  
Chapulhuacan  
La Misión  
Pisaflores

**Diputada Federal,**

**II Distrito Ixmiquilpan, Hidalgo.**

The logo consists of two stylized red leaves on the left side, one above the other, pointing towards the right.

**Dulce Maria**  
**Muñiz Martínez**  
Tu confianza, reflejada en Hechos.

**MUNICIPIO: JACALA DE LEDEZMA****AÑO:2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL 2013
Jacala de Ledezma	Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de Octopilla	340,415.14
Jacala de Ledezma	Fondo de Infraestructura Deportiva	1,000.000

**MUNICIPIO: JACALA DE LEDEZMA****AÑO:2014**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL 2014
Jacala de Ledezma	Pavimentación, Andador de Carretera México – Laredo, en la Cabecera Municipal	1,396.798.41
Jacala de Ledezma	Pavimentación Calle La pila, en la Cabecera Municipal	603,201.59
Jacala de Ledezma	Construcción de Cancha de Futbol Rápido en la Comunidad de Cuesta Colorada	1,100.000.00
Jacala de Ledezma	Techado dela Cancha de Usos Múltiples del CETIS No. 140	1,000.000.00
Jacala de Ledezma	Pavimentación Hidráulica de la Calle General Anaya, en la Cabecera Municipal	1,000.000.00
Jacala de Ledezma	Pavimentación Hidráulica de Av. Juárez , en la Cabecera Municipal	1,000.000-00
Jacala de Ledezma	Pavimentación Hidráulica de Calle Guadalupe Ledezma, Cabecera Municipal.	1.030.000.00
Jacala de Ledezma	Fondo de Infraestructura Deportiva	1,000.000.00

**MUNICIPIO: JACALA DE LEDEZMA****AÑO: 2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Jacala de Ledezma	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primaria Leona Vicario, en la Localidad de Coñecito.	320.000.00
Jacala de Ledezma	Construcción de Aula Didáctica en la Escuela Telesecundaria 601, en la Localidad de Coñecito.	330.000.00
Jacala de Ledezma	Construcción de Vestidores para Área Deportiva en la Cabecera Municipal.	320.000.00
Jacala de Ledezma	Fondo de Infraestructura Deportiva	1,000.000.00

**MUNICIPIO: CHAPULHUACÁN****AÑO: 2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Chapulhuacán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de Campanario	340,415.24
Chapulhuacán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de La Meza	776,496.76
Chapulhuacán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad del Limoncito	788,260.88
Chapulhuacán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de el Álamo	776, 400.52
Chapulhuacán	Rehabilitación de Calle Francisco Sarabia en la Cabecera Municipal	502,670.50
Chapulhuacán	Rehabilitación de la Calle 21 de marzo en la Cabecera Municipal	502, 670.50
Chapulhuacán	Fondo de Infraestructura Deportiva	1,000.000.00

**MUNICIPIO: CHAPULHUACÁN****AÑO:2014**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2014
Chapulhuacán	Pavimentación Hidráulica de Calle Felipe Ángeles	1,500.000.00
Chapulhuacán	Construcción de Aula Didáctica en Colegio de Bachilleres, Cahuazas	360.000.00
Chapulhuacán	Techumbre del Auditorio de Telebachillerato en Santa Ana	1,100.000.00

**MUNICIPIO: CHAPULHUACÁN****AÑO:2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Chapulhuacán	Techado de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de Pared Guesa	1,150.000.00

**MUNICIPIO: LA MISIÓN****AÑO: 2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
La Misión	Cancha de Usos Múltiples en la Cabecera Municipal( <b>se cambió por Pavimentación de Calle a petición de la Presidencia Municipal</b> )	320.000.00

**MUNICIPIO: LA MISIÓN****AÑO: 2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
La Misión	Construcción de Aula en el Plantel COBAEH Cabecera Municipal	370.000.00

**MUNICIPIO: PISAFLORES****AÑO:2014**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2014
Pisaflores	Cancha de Usos Múltiples en la Comunidad de "La Molar"	318,595.42
Pisaflores	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la comunidad de San Rafael	320.000.00
Pisaflores	Construcción de 2 Aulas Didácticas en Plantel COBAEH en el Rayo	740.000.00

**MUNICIPIO: PISAFLORES****AÑO:2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Pisaflores	Construcción de Módulo Sanitarios del Plantel COBAEH en el Rayo	400.000.00



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## MUNICIPIOS BENEFICIADOS:

Alfajayucán  
El Cardonal  
Chilcuautla

Diputada Federal,

II Distrito Ixmiquilpan, Hidalgo.

The logo consists of two stylized red leaves, one above and one to the left of the text.

**Dulce Maria**  
**Muñoz Martínez**  
Tu confianza, reflejada en Hechos.



**MUNICIPIO: ALFAJAYUCÁN****AÑO: 2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Alfajayucan	Cancha de Usos Múltiples, en Yonthé Grande	273.902.12

**MUNICIPIO: ALFAJAYUCÁN****AÑO: 2014**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Alfajayucan	Construcción de Cancha "San José Decá"	1,046.399.10
Alfajayucan	Construcción dos Aulas Didácticas, Colegio de Bachilleres, Cabecera Municipal	750.000.00
Alfajayucan	Construcción de Cancha de usos múltiples en la localidad del "Espíritu"	1,046.399.10

**MUNICIPIO: EL CARDONAL****AÑO:2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Cardonal	Cancha de Usos Múltiples en las Manzanitas	318.595.42
Cardonal	Fondo de Infraestructura Deportiva	2,000,000.00

**MUNICIPIO: EL CARDONAL****AÑO: 2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Cardonal	Cancha de futbol Rápido en la Cabecera Municipal.	935 623.80
Cardonal	Techado de Auditorio Colegio de Bachilleres, Cabecera Municipal	1,100.000.00

**MUNICIPIO: CHILCUAUTLA****AÑO:2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Chilcuautla	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Secundaria Técnica No. 6 ( <i>la Presidencia Municipal cambió el proyecto por Alumbrado en Diversas Comunidades</i> )	273.902.12

**MUNICIPIO: CHILCUAUTLA****AÑO:2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Chilcuautla	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Secundaria Técnica No. 6.	320.000.00
Chilcuautla	Fondo de Infraestructura Deportiva (Cancha de Futbol Rápido en la Unidad Deportiva.	2.000.000.00



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## MUNICIPIOS BENEFICIADOS:

San Salvador  
Santiago de Anaya

**Diputada Federal,**

II Distrito Ixmiquilpan, Hidalgo.



**Dulce Maria**  
**Muñiz Martínez**  
Tu confianza, reflejada en Hechos.

The logo consists of two stylized red leaves on the left side, one above the other, with a thin vertical line between them. To the right of the leaves is the text "Dulce Maria" in green, "Muñiz Martínez" in red, and the slogan "Tu confianza, reflejada en Hechos." in black below it.

**MUNICIPIO: SANTIAGO DE ANAYA****AÑO:2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Santiago de Anaya	Cancha de Usos Múltiples en la comunidad de Jagüey	308,595.42
Santiago de Anaya	Cancha de Usos Múltiples en la 3ra sección de la Cabecera Municipal.	308,595.42

**MUNICIPIO: SANTIAGO DE ANAYA****AÑO:2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Santiago de Anaya	Construcción de Gimnasio en la Localidad de El Palmar	380,000.00
Santiago de Anaya	Construcción de Aula en la Escuela Telesecundaria No. 639 en la Localidad de Patria Nueva	370,000.00

**MUNICIPIO: SAN SALVADOR****AÑO:2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
San Salvador	Construcción de Aula en el Plantel COBAEH en la Localidad de Xuchitlán,	370,000.00



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## MUNICIPIOS BENEFICIADOS:

Zimapán  
Nicolás Flores  
Pacula  
Tecoautla

**Diputada Federal,**

II Distrito Ixmiquilpan, Hidalgo.



**Dulce Maria**  
**Muñoz Martínez**  
Tu confianza, reflejada en Hechos.

The logo consists of two stylized red leaves on the left side, one above the other, partially overlapping the text.

**MUNICIPIO: ZIMAPÁN****AÑO:2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Zimapán	Cancha de Usos Múltiples en la Comunidad de Taxtho	273,902.12
Zimapán	Cancha de Usos Múltiples en la Comunidad de el Megüí	273,902.13
Zimapán	Cancha de Usos Múltiples en la Primaria "Benito Juárez" en la Localidad de Lázaro Cárdenas	273,902.14
Zimapán	Cancha de Usos Múltiples en Camposanto del Oro	318,995.42
Zimapán	Cancha de Usos Múltiples en la Colonia el FAS	318,995.43
Zimapán	Pavimentación de calle en la Comunidad de Álvaro Obregón	318,995.44
Zimapán	Fondo de Infraestructura Deportiva Construcción de Unidad Deportiva	1,000.000.00

**MUNICIPIO: ZIMAPÁN****AÑO:2014**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2014
Zimapán	Cancha de Usos Múltiples “El Muhí San Pedro”	318,595.42
Zimapán	Techado en Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Secundaria General Lugo Guerrero, en la Comunidad de Lázaro Cárdenas.	1,000.000.00
Zimapán	Techado del auditorio de usos múltiples en la Comunidad de la Manzana	1,000.000.00
Zimapán	Techado de la Cancha Municipal de Voleibol en la cabecera municipal.	1,000.000.00
Zimapán	Cancha de Usos Múltiples en la manzana “Pozo Hondo” de la localidad de San Antonio.	318,595.42
Zimapán	Cancha de Usos Múltiples en la manzana El Tepozán, en la comunidad de Lázaro Cárdenas.	318,595.42
Zimapán	Construcción de Vestidores de la Cancha comunitaria de la localidad de “San Antonio”	318,595.42
Zimapán	Techado del auditorio de usos múltiples de la localidad de “Jagüey Colorado”	850,000.00
Zimapán	Techado de Auditorio Colegio de Bachilleres, Plantel 1	1,100.000.00
Zimapán	Cancha de futbol rápido en la localidad de Xindhó	963.000.00
Zimapán	Fondo de Infraestructura Deportiva (Unidad Deportiva)	1,500.000.00
Zimapán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la localidad de Xajhá	318, 595.42
Zimapán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la localidad de Puerto del Ángel	318, 595.42
Zimapán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la localidad de Xitha Segundo.	318,595.42

**MUNICIPIO: ZIMAPÁN****AÑO:2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Zimapán	Techado del auditorio de Usos Múltiples (Casa del Avión) en la Colonia Llano Norte	250.000.00
Zimapán	Pavimentación de Acceso Vehicular a la Localidad del Rincón	300.000.00
Zimapán	Instalación de juegos infantiles en la Colonia Llano Norte	70.000.00
Zimapán	Pavimentación de Acceso Vehicular a la Localidad de la Estancia (Garabatos)	260.000.00
Zimapán	Pavimentación de Acceso Vehicular de la Manzana La Tierrita, en la Localidad de Álvaro Obregón	240.000.00
Zimapán	Construcción del Foro de la Escuela Secundaria "Josefa Bustamante"	500.000.00
Zimapán	Construcción de Sanitarios en la Cancha de Usos Múltiples de la localidad de el Salitre	100.000.00
Zimapán	Construcción de Aula en la Escuela Secundaria "Josefa Bustamante"	320.000.00
Zimapán	Pavimentación de Acceso Vehicular en la Localidad del Aguacatito	230.000.00
Zimapán	Construcción de aula de Cómputo en el COBAEH-CEMSAD de la localidad de Durango.	860.000.00
Zimapán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de la Meza	320.000.00
Zimapán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples y Techado de la Localidad de Cobrecito (Bienes comunales)	1,500.000.00
Zimapán	Construcción de Techumbre de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de Camposanto del oro	600.000.00
Zimapán	Construcción de Techumbre de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de Santa Rita	600.000.00
Zimapán	Construcción de Cancha de Fútbol Rápido en la Localidad de Morelos "Trancas"	1,000.000.00



**MUNICIPIO: ZIMAPÁN****AÑO:2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Zimapán	Construcción de Cancha de Futbol Rápido en la Localidad de Francisco I. Madero "Guadalupe"	1,000.000.00
Zimapán	Construcción de Aula en Preescolar Indígena, "Rosario Castellanos", en la comunidad de Xitha Primero	370.000.00
Zimapán	Pavimentación de la Calle Nogales en Localidad de Llanitos	150.000.00
Zimapán	Pavimentación de la Calle Bachilleres en la Colonia La Alberca	240.000.00
Zimapán	Pavimentación de la Calle Lerdo de Tejada en la Colonia Cerrito Romero	770.000.00
Zimapán	Pavimentación de la Calle La Manzana de los Ángeles en la Localidad de Venustiano Carranza "San Pedro"	150.000.00
Zimapán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Colonia Nueva Reforma	320.000.00
Zimapán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de Puerto Juárez	320.000.00
Zimapán	Construcción de Techumbre Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de Álvaro Obregón	280.000.00

**MUNICIPIO: ZIMAPÁN****AÑO:2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Zimapán	Techado del Anexo de la Cancha de Basquetbol y Construcción de módulo de Sanitarios en la Cabecera Municipal	1, 500,000.00
Zimapán	Cimentación del Techado de la Cancha en la Manzana	100,000.00
Zimapán	Construcción de la Cancha de Usos Múltiples en la Primaria General "Cuitlahuac" de Colonia Las Limas	320,000.00
Zimapán	Techado de Gradas del Auditorio de la localidad de Trancas	300,000.00
Zimapán	Construcción de Foro y Techado del auditorio de la localidad de el Salitre	400,000.00
Zimapán	Techado de la Cancha de la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías, de la localidad de Álvaro Obregón. (Temuthe)	1, 120,000.00
Zimapán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la comunidad de Potreritos	320,000.00
Zimapán	Construcción de Cancha de Usos Múltiples de la localidad de el Cerrote	320,000.00
Zimapán	Construcción Cancha de Usos Múltiples en la manzana, Cruz Pinta de la localidad de Plutarco Elías Calles	320,000.00
Zimapán	Terminación del techado de la cancha de usos múltiples de la Escuela Telesecundaria de la localidad de Aguas Blancas.	300,000.00
Zimapán	Construcción de cancha de usos múltiples en la Colonia La Nueva Reforma	320,000.00

**MUNICIPIO: NICOLÁS FLORES****AÑO: 2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Nicolás Flores	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Comunidad del Cobre	320,000.00
Nicolás Flores	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Comunidad de Castadho	320,000. 00
Nicolás Flores	Construcción de Andadores de la Cabecera Municipal a la Comunidad de Santa Cruz	850,000.00
Nicolás Flores	Pavimentación de la Calle Santa Cruz	505,000.00

**MUNICIPIO: NICOLÁS FLORES****AÑO: 2014**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2014
Nicolás Flores	Construcción de Aula de Dirección de Colegio de Bachilleres en Cabecera Municipal	360,000.00

**MUNICIPIO: NICOLÁS FLORES****AÑO: 2015**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015
Nicolás Flores	Pavimentación Hidráulica en Calle José Lugo en la Cabecera Municipal	300.000.00
Nicolás Flores	Fondo de Infraestructura Deportiva	1,000,000.00

**MUNICIPIO: PACULA****AÑO:2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Pacula	Cancha de Usos Múltiples en la Comunidad de Rancho Nuevo ( <i>la Presidencia Municipal cambió el proyecto por una pavimentación</i> )	340.415.14

**MUNICIPIO: TECOZAUTLA****AÑO:2013**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2013
Tecozautla	Terminación de Techado de Cancha en Bomanxotha	340,425.14

**MUNICIPIO: TECOZAUTLA****AÑO:2014**

MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2014
Tecozautla	Cancha de Usos Múltiples en la Comunidad de "Aljibes"	318.595.42
Tecozautla	Cancha e Usos Múltiples de Tecozautla Centro	318.595.42

**MUNICIPIO: TECOZAUTLA****AÑO:2015**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>PROYECTO SOLICITADO</b>	<b>INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2015</b>
Tecozautla	Terminación de Techado de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primaria “Benito Juárez” en la Localidad de San Miguel Caltepanitla	500.000.00
Tecozautla	Terminación de Techado de Cancha de Usos Múltiples en el COBAEH Plantel Gandhó.	500.000.00

Atentamente.

(Rúbrica)

Dulce María Muñiz Martínez

Diputada Federal por el Estado de Hidalgo